

Bases y Condiciones de la Promoción
“Realiza tu próxima transferencia al extranjero y te devolvemos la comisión”

PRIMERO: Organizador.

Tenpo Technologies SpA (“Tenpo”), RUT N° 77.005.409-5, domiciliada en Avenida Apoquindo N° 5950, Piso 19, comuna de Las Condes, ciudad de Santiago, ha organizado una Promoción denominada **“Realiza tu próxima transferencia al extranjero y te devolvemos la comisión”**, la que se desarrollará de acuerdo con las siguientes bases (las “Bases”):

SEGUNDO: Quiénes pueden participar en la Promoción.

Podrán participar de esta Promoción quienes, cumplan con los siguientes requisitos (los “Participantes”):

1. Ser persona natural, mayor de 18 años;
2. Ser titular de una Cuenta de Provisión de Fondos en Tenpo Payments S.A. (“Cuenta Tenpo”);
3. Tener activa la funcionalidad “*Transferencias al Extranjero*” de la aplicación móvil de Tenpo (“App Tenpo”);
4. Haber recibido un mensaje para participar de la presente Promoción a través de una notificación push de la App Tenpo y/o a través de correo electrónico (“Medios Oficiales”);
5. Ingresar, de forma previa, el código promocional respectivo en la sección “*códigos promocionales*” de la App, el cual debe haber sido válidamente comunicado por Tenpo; y
6. Realizar, durante la vigencia de la Promoción, un envío exitoso de dinero al extranjero mediante la funcionalidad “*Transferencias al Extranjero*” de la App Tenpo, cuyo monto mínimo dependerá de la

moneda seleccionada al país de envío, que se detalla a continuación:

- a) Un monto mínimo equivalente a US\$5 (cinco dólares de Estados Unidos de América) cuando el envío sea a las monedas locales de Argentina, Colombia, Perú, Estados Unidos, y Venezuela.
- b) Un monto mínimo equivalente a US\$25 (veinticinco dólares de Estados Unidos de América), cuando el envío sea a la moneda local de Haití.
- c) Un monto mínimo de envío equivalente a US\$100 (cien dólares de Estados Unidos de América), cuando el destino seleccionado sea Venezuela pero la moneda seleccionada corresponda a dólares estadounidenses.

Tenpo se reserva la facultad de excluir a un participante de la Promoción, si a su juicio exclusivo, comete cualquier infracción o incumplimiento a las disposiciones contenidas en estas Bases.

De conformidad a lo señalado en el requisito N°4 precedente, se deja constancia que esta Promoción se encuentra dirigida únicamente a los participantes que reciben la comunicación directamente de Tenpo por medios oficiales. De esta forma, son únicamente dichos participantes, quienes pueden acceder al premio de esta Promoción.

TERCERO: Fecha de vigencia de la Promoción.

El período de vigencia de la Promoción será desde las 00:01 horas del día 09 de agosto de 2023, hasta las 23:59 horas del 31 de agosto de 2023, o hasta agotar el stock disponible señalado en la Cláusula Quinta de estas Bases.

Sin perjuicio de lo anterior, Tenpo se reserva el derecho de modificar la vigencia de la Promoción, informando oportunamente a los Participantes a través de los mismos medios en los que este se comunique.

CUARTO: Qué Participantes resultarán beneficiados.

Podrán participar y acceder al Beneficio todas las personas que cumplan con los requisitos señalados en las presentes Bases, limitándose su selección al stock señalado en la cláusula siguiente.

QUINTO: Descripción del Beneficio y Stock.

Los Participantes podrán acceder a un beneficio correspondiente a una única devolución del 100% de la comisión de un envío de dinero realizado al extranjero durante la vigencia de la Promoción, convertido a pesos chilenos al valor del dólar del día de la transacción respectiva ("Beneficio"), por tanto, una vez recibida dicha devolución no existirá derecho a ningún otro monto bajo la presente Promoción.

La entrega de los beneficios, además, estará sujeta a un fondo o stock disponible de \$2.000.000 (dos millones de pesos chilenos), de manera que una vez que éste se agote, se pondrá fin a la vigencia de la presente Promoción.

SEXTO: Entrega del Beneficio y comunicación a los Participantes.

El Beneficio sólo será entregado a través de un abono directo a la Cuenta Tenpo de cada Participante, y no será canjeable de otra forma o por otro medio. La devolución se hará en un plazo máximo de 7 días hábiles una vez finalizada la Promoción.

Para efectos de acreditar la entrega del beneficio, bastará con el comprobante del abono realizado a la Cuenta Tenpo de cada Participante.

Los Participantes serán informados con una notificación push a través de la App Tenpo.

SÉPTIMO: Condiciones Generales de Participación.

La participación en esta Promoción implica, para cada Participante, el reconocimiento de que los beneficios a que puede acceder están sujetos a las condiciones aquí establecidas y su aceptación de someterse a estas Bases.

El incumplimiento de cualquiera de los términos y condiciones de estas Bases provocará la terminación automática de la participación de la persona incumplidora en esta Promoción.

OCTAVO: Exclusiones.

Se hace presente que la presente Promoción es exclusiva para aquellos clientes personas naturales, sin giro comercial y mayores de 18 años, que sean titulares de Cuentas Tenpo. Por tanto, no podrán participar de ella ni recibir premio alguno los clientes personas naturales que correspondan al segmento Teenpo (menores de 18 años). Adicionalmente, se hace presente que aquellos clientes que sean titulares de una cuenta Tenpo, en su calidad de persona natural, y otra cuenta Tenpo, en el segmento Business, podrán participar exclusivamente a través de la primera.

NOVENO: Uso de Datos Personales.

Los participantes autorizan el uso y almacenamiento de los datos informados durante la vigencia de esta Promoción, los que serán utilizados por Tenpo únicamente para los efectos del desarrollo de este y de la entrega del Beneficio.

Los datos entregados a Tenpo no serán puestos en conocimiento del público, salvo aquellos que sean necesarios para efectos de comunicar y dar a conocer a los beneficiarios de la presente Promoción.

DÉCIMO: Interpretación y Modificación de las Bases.

Tenpo se reserva el derecho de suspender, retirar o cancelar anticipadamente, y sin responsabilidad alguna, la Promoción regulada en

este documento, ya sea por razones técnicas, comerciales, cierre de stock, necesidades operacionales ocasionadas por caso fortuito, fuerza mayor y especialmente, en razón de actos, disposiciones u órdenes de autoridad competente; o por cualquier hecho no imputable a ella, que haga imposible, dificulte o altere la normal ejecución de la presente Promoción o la entrega de beneficios.

Asimismo, se reserva el derecho de modificar las Bases cuantas veces sea necesario, ya sea con el objeto de clarificar, ampliar o restringir los términos y condiciones en ellas contenidas o de perfeccionar sus términos y condiciones, dando el debido conocimiento al público en general por los mismos medios que se comunica y publicita la presente Promoción. Desde ya, Tenpo se reserva asimismo la facultad de extender el plazo de la Promoción y, por ende, de estas Bases, de lo cual informará oportunamente los medios que se comunica y publicita la presente Promoción.

Las presentes Bases se interpretarán en sentido restringido, otorgando a los Participantes sólo los beneficios que expresamente se señalan en ellas.

DÉCIMO PRIMERO: Resolución De Controversias.

Cualquier dificultad o controversia que se produzca respecto de la aplicación, interpretación, duración, validez o ejecución de estas Bases y sus modificaciones será sometida al conocimiento de los Tribunales de la República de Chile.

DÉCIMO SEGUNDO: Publicación.

Las presentes Bases se publicarán en la página web de Tenpo, www.tenpo.cl/bases.